

Ajuntament del Papiol

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

Extracto resolución de Acuerdo de Junta de Gobierno Local número 0911J18 de fecha 11.06.2018.

BDNS (Identif.): 405389.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (CÓDIGO: L01/2018/A) PARA BECAS DE COMEDOR ESCOLAR 2017 – 2018.

Aprobado por el Ayuntamiento de El Papiol mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local núm. 0911J18 de 11.06.2018. EXP. C: 04/03 N: 06/18 T: 01.

NÚM. 0911J18: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (CÓDIGO: L01/2018/A) PARA BECAS DE COMEDOR ESCOLAR, BASES REGULADORAS E INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (EXPEDIENT: C: 04/03 N: 06/18 T: 01).

SE RESUELVE:

Primero.- Aprobar la convocatoria con código/núm. L01/2018/A en conformidad con las condiciones y datos que se especifican al cuadro siguiente:

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: L01/2018/A (identificativo/BDNS: pendiente de asignar).

IMPORTE TOTAL DESTINADO: 5.000,00 euros (aplicación: 41.231.48006).

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Bases específicas reguladoras de la concesión de subvenciones (Ayudas/Becas) de Becas de comedor (línea subvencional: L01/2017/A).

TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONCESIÓN EN CONCURRENCIA (competitiva/concurso).

PERÍODO DE SOLICITUD: INICIO: 15/06/2018 / FINALIZACIÓN: Abierta.

INSTRUMENTO CONCESIÓN: MEDIANTE ACUERDO SUBVENCIONAL.

PUBLICIDAD OFICIAL: EN BDNS Y EN LA SEDE ELECTRÓNICA MUNICIPAL.

CLASE DE COMUNICACIÓN: COMUNICACIÓN INDIVIDUAL (persona determinada/as).

DESTINATARIO/AS AYUDAS: PERSONAS FÍSICAS.

ÓRGANO CONCEDENTE: ALCALDÍA.

ÓRGANO GESTOR DELEGADO: LA CONCEJALÍA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL.

BENEFICIARIO/AS: PRESELECCIONADO/AS (con criterios Consejo Comarcal).

OBSERVACIONES O NOTAS: NINGUNA.

Segundo.- (...).

Nota: Este anuncio se publicará en el tablón de anuncios de El Papiol (sede electrónica) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

El Papiol, 11 de junio de 2018
El alcalde, Jordi Bou i Compte